El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas

Fernando Collantes

1. INTRODUCCIÓN

Los territorios montañosos españoles, repartidos por casi todas las provincias, ocupan el 38% de la superficie total del país[1] y, al representar una parte considerable de nuestro medio rural, han merecido la atención de numerosos investigadores procedentes de disciplinas científicas diversas. Mientras algunas obras de carácter monográfico y microhistórico han ido cubriendo de forma exhaustiva una porción nada despreciable del conjunto de la montaña española[2], otras investigaciones de ámbito más amplio se han preocupado por el análisis comparado de unas zonas y otras, así como por aquellos rasgos más o menos comunes a todas ellas y que hacen de la montaña un paradigma de campesinidad y ruralidad[3]. Asimismo, en la medida en que varias regiones presentan un componente montañoso alto, son muchos los trabajos que, sin centrarse de manera especial en la montaña, han aumentado nuestro conocimiento de la misma[4].

Fecha de recepción del original: Diciembre de 2000. Versión definitiva: Junio de 2001.

■ *Fernando Collantes pertenece al Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria y es investigador asociado al CEDDAR (Centro de Estudios sobre la Despoblación y el Desarrollo de Áreas Rurales). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. Los Castros, s/n., 39005 Santander. E-mail: collantf@unicam.es*

1 GÓMEZ BENITO Y OTROS (1987: 20-21).

2 Algunos ejemplos son, para la montaña de la zona norte, CABERO (1980; 1981), CORTIZO Y OTROS (1992), LÓPEZ LINAGE (1978) y PÉREZ ÁLVAREZ (1996); para el Pirineo, DAUMAS (1976), FLUVIÀ (1983) y MAJORAL Y LÓPEZ PALOMEQUE (1983); para los macizos interiores, CRUZ OROZCO (1988), CRUZ REYES (1983), HIGUERO (1988), LLORENTE (1995) y MORENO (1999); para la montaña del sur, ARAQUE (1989) y SÁENZ (1992).

3 Por ejemplo, ANGLADA Y OTROS (1980), DOMÍNGUEZ (1995) y PINILLA (1995).

4 Así, DOMÍNGUEZ (1996) para todo el norte de España, PUENTE (1992) para Cantabria, AYUDA Y OTROS (2000) para Aragón o BOSQUE (1979) sobre Andalucía.

A la hora de realizar una delimitación espacial de la montaña, he partido de la Ley 25/1982, de 30 de junio, de Agricultura de Montaña, que fijó, de forma coherente con lo establecido en la Directriz comunitaria 268/75, unos criterios de orden físico: un municipio podía ser considerado como Zona de Agricultura de Montaña (ZAM) si al menos el 80% de su superficie se encontraba por encima de los 1.000 metros de altitud o si su pendiente media era igual o superior al 20%, o, finalmente, si de forma simultánea presentaba una altura superior a 600 metros en el 80% de su territorio y una pendiente media superior al 10%. Como resultado de la aplicación de estos criterios, 2.870 municipios españoles, un 35,7% del total, son considerados ZAM[5]. Para centrarme en la vertiente rural de la montaña, he añadido a estos criterios orográficos algunos criterios socioeconómicos tendentes a excluir a aquellos municipios que, desde una perspectiva histórica, muestran un carácter urbano difícilmente discutible[6].

CUADRO 1. POBLACIÓN DE HECHO EN PERSPECTIVA COMPARADA

	Montaña (a)	Rural no montañoso (b)	Total España (c)	a/(a+b) (%)	a/c (%)
1860	4.132.874	7.714.544	15.407.681	34,9	26,8
1900	4.286.853	8.502.309	18.235.841	33,5	23,5
1930	4.689.291	9.889.797	23.008.729	32,2	20,4
1960	4.700.748	10.633.361	29.486.250	30,7	15,9
1991	3.280.760	10.355.034	37.659.423	24,1	8,7
(Índice base 1860)	(79)	(134)	(244)		

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población y nomenclátor de los años correspondientes. Para las reorganizaciones de los términos municipales, he seguido a Melón (1970) y a García Fernández (1985).

Observaciones:

1. Canarias, Ceuta y Melilla, excluidas.

2. "Rural no montañoso" es el resultado de restar la "Montaña" al total de población rural, esta última calculada como diferencia entre "Total España" y la población residente en las capitales de provincia y ayuntamientos con más de 20.000 habitantes en 1991.

[5] Un resumen de estos aspectos legales, junto con la lista completa de ZAM, en Gómez Benito y otros (1987: 15-20, 147-168).

[6] Así, he excluido: 1) aquellas capitales de partido judicial con una población superior a los 5.000 habitantes en 1900 y (simultáneamente) un porcentaje de población activa agraria inferior a la media provincial en 1960; y 2) aquellos municipios cuya población rebasaba los 10.000 habitantes en 1960 y cuyo porcentaje de población activa agraria en esa fecha era inferior a la media provincial. Los municipios excluidos son: Chantada (Lugo); Eibar, Elgoibar, Hernani, Irún, Mondragón, Rentería, San Sebastián, Tolosa, Vergara (Guipúzcoa); Langreo, Oviedo (Asturias); Reinosa (Cantabria); Baracaldo, Durango, Galdácano, Santurce (Vizcaya); Ávila (Ávila); Ponferrada (León); Béjar (Salamanca); Segovia (Segovia); Soria (Soria); Cuenca (Cuenca); Baza, Guadix (Granada); Andujar, La Carolina, Jódar (Jaén); Algeciras (Cádiz); Ronda (Málaga).

El declive demográfico de estas zonas fue, hasta la segunda mitad del siglo XX, relativo, no sólo con respecto al total nacional (lo cual es lógico, ya que éste incluye las principales áreas urbanas e industriales), sino también en comparación con el resto de zonas rurales del país, cuyo crecimiento de la población fue siempre superior al de la montaña. Durante la segunda mitad del XX, el declive pasó a ser absoluto y la despoblación, más acusada que en el resto de áreas rurales, situó los niveles demográficos de la montaña por debajo de los de 1860. Como consecuencia de todo ello, el peso demográfico de la montaña en el total nacional y en el mundo rural ha ido decayendo de forma continuada (cuadros 1 y 2).

CUADRO 2. TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO ANUAL ACUMULATIVO

	1860-1900	1900-1930	1930-1960	1960-1991
Montaña	0,1	0,3	0,0	-1,2
Rural no montañoso	0,2	0,5	0,2	-0,1

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 1.

CUADRO 3. POBLACIÓN DE HECHO DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

	1860	1900	1930	1960	1991
Norte	*1.250.875*	*1.326.524*	*1.455.793*	*1.530.214*	*1.258.032*
Galicia	523.592	536.462	544.059	523.184	331.749
Cornisa	727.283	790.062	911.734	1.007.030	926.283
Interior	*1.711.965*	*1.716.833*	*1.823.698*	*1.753.633*	*1.012.114*
Castilla-León	686.007	733.384	772.678	782.630	422.148
Extremadura	81.843	96.527	116.733	132.988	77.419
Alto Ebro	227.759	206.800	198.808	180.088	139.073
Medio Ebro	396.727	336.774	331.781	277.015	167.002
Centro	319.629	343.348	403.698	380.912	206.472
Mediterráneo	*361.803*	*354.456*	*355.312*	*320.432*	*247.854*
Andalucía	*808.231*	*889.040*	*1.054.488*	*1.096.469*	*762.760*
Oriental	605.510	680.385	820.999	846.069	542.066
Occidental	202.721	208.655	233.489	250.400	220.694

Fuente: ver cuadro 1.
Observación: las regiones se han tomado de Simpson (1997):
Galicia: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.
Cornisa: Asturias, Cantabria, Guipúzcoa, Vizcaya.
Castilla-León: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora.
Extremadura: Badajoz, Cáceres.
Alto Ebro: Álava, Navarra, La Rioja.
Medio Ebro: Huesca, Lérida, Teruel, Zaragoza.
Centro: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo.
Mediterráneo: Alicante, Barcelona, Baleares, Castellón, Gerona, Murcia, Tarragona, Valencia.
Andalucía Oriental: Almería, Córdoba, Granada, Jaén.
Andalucía Occidental: Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla.

CUADRO 4. ALGUNOS INDICADORES DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MONTAÑA

	Tasas de crecimiento demográfico				Índice 1991
	1860-1900	1900-1930	1930-1960	1960-1991	(base 1860)
Norte	*0,2*	*0,3*	*0,2*	*-0,6*	*101*
Galicia	0,1	0,1	-0,1	-1,5	63
Cornisa	0,2	0,5	0,3	-0,3	127
Interior	*0,0*	*0,2*	*-0,1*	*-1,8*	*59*
Castilla-León	0,2	0,2	0,0	-2,0	62
Extremadura	0,4	0,6	0,4	-1,7	95
Alto Ebro	-0,2	-0,1	-0,3	-0,8	61
Medio Ebro	-0,4	-0,1	-0,6	-1,6	42
Centro	0,2	0,5	-0,2	-2,0	65
Mediterráneo	*-0,1*	*0,0*	*-0,3*	*-0,8*	*69*
Andalucía	*0,2*	*0,6*	*0,1*	*-1,2*	*94*
Oriental	0,3	0,6	0,1	-1,4	90
Occidental	0,1	0,4	0,2	-0,4	109

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 3.

Sin embargo, esta pauta general esconde una diversidad interna considerable. Frente al patrón de despoblación secular en Alto y Medio Ebro, la montaña de Castilla-León experimentó un declive tardío pero intenso, situándose a medio camino de ambas trayectorias las montañas de Galicia, el Centro y el Mediterráneo. Por el contrario, las montañas andaluza y extremeña mantenían en 1991 niveles demográficos similares a los de 1860 gracias a la considerable reserva demográfica acumulada hasta mediados del siglo XX, representando un caso extremo de esta variante la montaña de la Cornisa cantábrica, que incluso escapaba al declive demográfico absoluto si se considera todo el periodo 1860-1991 en su conjunto. En general, se tiene que el Norte y Andalucía han presentado una evolución demográfica bastante más saludable que el Interior y el Mediterráneo (cuadros 3 y 4)[7].

El objetivo de este artículo es discutir la validez de los distintos enfoques teóricos desde los que es posible analizar este declive y, fundamentalmente, su componente principal desde una perspectiva de largo plazo: la movilidad espacial de la población. Revisaré un enfoque de tintes maltusianos (apartado 2), los modelos neoclásicos (apartado 3), una interpretación específica en términos de atracción-expulsión (apartado 4) y el análisis marxista (apartado 5). Finalmente, propondré un enfoque teórico específico que pueda adaptarse de forma flexible al objeto de estudio (apartado 6).

[7] El Apéndice presenta datos sobre la población de la montaña a nivel provincial.

2. EL ENFOQUE MALTUSIANO

2.1. Población, alimentos y migración

La incorporación de la migración al esquema de Robert Malthus[8], en calidad de freno preventivo, constituye lo que llamaremos "enfoque maltusiano": en situaciones de sobrepoblación en relación a los recursos disponibles, la población excedente emigraría y, así, la ratio población/recursos volvería a tener un valor saludable, quedando eliminados los incentivos a nuevas emigraciones. Esta explicación es insertada en un marco más general con la ayuda del enfoque de la reproducción diferencial, de acuerdo con el cual las regiones de fecundidad alta y mortalidad baja (un ejemplo paradigmático serían las zonas de montaña) exportan sus excedentes de población a las regiones de mortalidad alta[9].

El máximo exponente de la aplicación del enfoque maltusiano a la montaña es el concepto de "situación montana clímax", definido como equilibrio entre recursos naturales y recursos humanos en el seno de una economía autárquica y con modos de explotación adaptados a la naturaleza[10]. En esas condiciones, la cantidad de tierra disponible prácticamente determina el nivel poblacional máximo de la comunidad[11]: la presión demográfica forzaría a adoptar respuestas extensivas (en términos del factor tierra), como por ejemplo la bancalización de laderas[12], pero, agotada esta solución, sería preciso recurrir a la migración como freno preventivo[13].

2.2. Valoración crítica

Va implícito en lo anterior una caracterización de las zonas de montaña como comunidades casi exclusivamente agrarias en las que se practica una agricultura de subsistencia, en las que el papel de los mercados (de bienes y factores) es marginal y en las que los campesinos no parecen desarrollar estrategias pluriactivas más que de forma apendicular. Esto prácticamente equivale a proponer que las comunidades de montaña desarrollan en su interior una división del trabajo tal que funcionan como

---

[8] Malthus (1798: 46-105), sobre cómo la tendencia expansiva de la población supera a la de la producción de alimentos, por lo que existirían diversos frenos a aquélla.

[9] Ver Dupâquier (1994: 7) y Poitrineau (1994: 441).

[10] Llorente (1995: 19). Ver también Balcells (1981: 59). La montaña como economía autárquica, en Bosque (1979: 111-112) para las Alpujarras, Cabero (1980: 8-11) para la montaña leonesa, o Cruz Orozco (1988: 184-187) para la valenciana, por poner algunos ejemplos.

[11] Fluvià (1983: 89).

[12] Así se constata para la montaña española en Anglada y otros (1980: 42). Más sobre bancalización y respuestas extensivas al crecimiento demográfico, en Lasanta (1990: 81), Rodríguez Aizpeolea y Lasanta (1992: 111-112), Cortizo y otros (1992: 61), Llorente (1995: 120), Cruz Reyes (1983: 91-104), Araque (1989: 81, 92-93), Bosque (1979: 104-105), y, muy especialmente, Cabero (1980: 9, 37, 48-49, 107-108; 1981: 172), que acuña el significativo concepto de elasticidad del terrazgo.

[13] La emigración como freno preventivo en montaña, en Pérez Álvarez (1996: 302, 315-326), Cortizo y otros (1992: 27-33), Higuero (1988: 31) o Cruz Orozco (1988: 187).

un todo económico en sí mismas. El paradigma de la autarquía le proporciona al enfoque maltusiano las únicas condiciones dentro de las cuales resulta aplicable: una economía agrícola cerrada en la que los condicionantes físicos y el atraso tecnológico hacen relativamente creíble la narrativa de los rendimientos decrecientes de la respuesta extensiva.

Pero la imagen de una montaña autárquica es insostenible. En la montaña, como en toda economía campesina, ocupan un lugar central las estrategias de pluriactividad, movilidad estacional y participación selectiva en mercados[14], lo cual implica su inclusión en una división del trabajo de orden superior. El escaso refinamiento de esta división del trabajo no implica que el papel de las relaciones de la montaña con los otros territorios tuviera un carácter marginal: antes al contrario, estas relaciones eran indispensables para la reproducción económica de las comunidades de montaña, que no pueden por tanto ser caracterizadas como economías cerradas.

En cuanto se entra a considerar al montañés como campesino pluriactivo, algunas de cuyas ocupaciones no dependen de las disponibilidades de tierra; en cuanto se acepta que la parte de la subsistencia obtenida mediante el intercambio no es anecdótica; en cuanto se reconoce que las migraciones estacionales liberan a la comunidad de alimentar a sus miembros mientras estos están lejos[15]; en cuanto se rechaza el paradigma de la autarquía, el enfoque maltusiano se viene abajo, y la relación población/recursos pasa a ser uno solo de los muchos factores que inciden en la dinámica de la movilidad poblacional, y no el único y principal.

Y, precisamente por esta necesidad simbiótica del paradigma de la autarquía, el enfoque maltusiano no es aplicable a procesos de despoblación. La fuerte despoblación de la montaña en las últimas décadas no ha hecho, en términos maltusianos, sino mejorar la relación población/recursos[16], pero de aquí no se ha derivado un repunte de la población hasta volver a situar a las comunidades en su situación montana clímax. La migración masiva, lejos de funcionar de forma preventiva, ha contribuido a dificultar la reproducción de las comunidades afectadas[17].

[14] Domínguez (1995: 35-39). Es precisamente Domínguez (1996) la referencia obligada contra el paradigma de la autarquía en los sistemas campesinos, igual que lo es ya, en el caso concreto de las economías de montaña, Moreno (1999).

[15] Sobre estos rasgos de las economías de montaña, Moreno (1999: 52, 80, 88-90, 124) para la montaña riojana, y Sarasúa (1994: 166-172), para los montes de Pas. Por otra parte, la evidencia de Sánchez Alonso (1995: 32, 42-43, 268) impide relacionar mecánicamente presión demográfica y emigración exterior.

[16] Sobre infrautilización de recursos agrarios en montaña, Ferrer (1992: 43) y el propio Cabero (1981: 176).

[17] Comas (1995: 149-150), Anglada y otros (1980: 48-49).

3. LOS MODELOS NEOCLÁSICOS

3.1. Racionalidad individual y migración

Los modelos neoclásicos, adscritos al individualismo metodológico, parten de un sujeto racional y sedentario cuya decisión migratoria debe venir motivada por la perspectiva de obtener algún tipo de ventaja neta[18]. Ya el análisis marginalista de los mercados de trabajo, tal y como fue presentado por John Hicks, conduce a considerar que las "ventajas económicas netas (principalmente, [...] los salarios)" son el determinante fundamental de la migración[19]. De acuerdo con esta visión, la migración de los montañeses supondría una respuesta racional al diferencial salarial existente entre su lugar de origen y su lugar de destino, bien entendido que tal diferencial debería ser mayor que los costes físicos, informativos y psicológicos asociados a la migración[20]. Esta redistribución de la población, de reminiscencias osmóticas, tendería, en virtud de sus efectos sobre las curvas de oferta de trabajo en origen y destino, a estrechar el diferencial salarial y, por tanto, a eliminar los incentivos a nuevas migraciones. En este esquema, la migración es un mecanismo de ajuste hacia el equilibrio.

Existen múltiples variaciones sobre este tema dentro de la escuela neoclásica. Por ejemplo, en un escenario de reproducción diferencial, verosímil en determinados periodos para la montaña, el crecimiento de la oferta de trabajo en origen sería siempre tan grande que el diferencial salarial y las corrientes migratorias se perpetuarían[21]. Asimismo, la aplicación de los trabajos de Michael Todaro serviría para subrayar que el cálculo racional de los montañeses no sólo tomó en consideración el diferencial salarial, sino también la probabilidad de encontrar empleo en destino[22]. Y, desde el enfoque del capital humano, la migración de los montañeses sería una inversión (con sus costes y rendimientos esperados) destinada a aumentar la productividad de los recursos humanos propios[23]. Esta última versión de la aproximación neoclásica favorece un estudio de las características individuales, lo que permite explicar cuestiones como la migración diferencial de los jóvenes (cuyo rendimiento esperado es mayor porque su horizonte temporal es mayor, y cuyos costes son menores porque su inversión en capital humano específicamente local es menor)[24] y, sobre todo, reflejar la manera en que la emigración ensancha (en lugar de estrechar) la brecha existente entre la montaña y los lugares de destino[25].

---

[18] KUBAT Y HOFFMAN-NOWOTNY (1981: 340).

[19] HICKS (1932: 71), que más adelante rechazó su propio esquema teórico.

[20] Ver PIGOU (1932: 138-141, 489, 492-506). Es por ello que, como señalan ARANGO (1985: 24) y MASSEY Y OTROS (1993: 433), el modelo no queda necesariamente refutado por la constatación de diferencias salariales.

[21] Ver el modelo de ROBERTSON Y WELLISZ (1977: 370, 376-377, 387).

[22] Por ejemplo, TODARO (1971: 391-393, 400).

[23] SJAASTAD (1962). Ver también ABELLÁN (1998: 96), aplicado a España.

[24] Ver SJAASTAD (1962: 88), y también ABELLÁN (1998: 112-113).

[25] SJAASTAD (1962: 82, 88, 90). Por problemas de espacio, no puedo exponer con mayor detalle éstas y otras cuestiones alrededor de los modelos neoclásicos; me remito, en cualquier caso, a los repasos de MASSEY Y OTROS (1993: 433-436) y SILVESTRE (2000: 164-166, 173-174), así como a las guías bibliográficas que proporcionan.

3.2. Valoración crítica

La aproximación neoclásica presenta la migración en términos de "robinsonada" acometida por el *homo economicus*. Pero, en la montaña, como en toda economía campesina, la unidad de análisis no es el individuo (o la empresa capitalista), sino la explotación familiar, que se caracteriza por una división del trabajo en la que no existe el salario, por unas decisiones sobre acumulación de capital independientes de aquéllas sobre reposición de fuerza de trabajo y por una posterior satisfacción conjunta de las necesidades[26]. Por ello, en lugar de la caracterización asexuada e implícitamente masculina que los modelos neoclásicos hacen de la migración[27], sería preferible una teoría de decisiones familiares e interdependencia mutua[28] en la que, además, la familia fuera reconocida como grupo compuesto por individuos con intereses en conflicto (en caso contrario, no se hace sino continuar con la "robinsonada" [29]).

De forma paralela, la complejidad de los mercados laborales rurales, al implicar por ejemplo que el salario tenga a menudo un carácter secundario, es especialmente dañina para la aplicabilidad del enfoque neoclásico[30]. El montañés que emigra bien puede ser un agente económico racional, que toma decisiones en función de una determinada estructura de costes y beneficios, pero su racionalidad no debe ser encerrada en un marco de supuestos históricos e institucionales desligados de la realidad histórica. Este agente económico racional es un campesino pluriactivo, que tiene un reseñable historial de migraciones temporales, que ha participado de forma selectiva en diferentes mercados de bienes y factores, y cuya vida económica ha venido condicionada por factores institucionales concretos (por ejemplo, la mencionada familia como unidad de producción y consumo, o el colectivismo como principio regulador de la vida económica[31]), todo lo cual no sólo implica la existencia de una estructura compleja de costes y beneficios, sino que, de cara a un análisis a largo plazo, obliga a dar cuenta de las variaciones que van teniendo lugar en tal estructura como consecuencia de las variaciones acaecidas en sus distintos condicionantes tecnológicos, institucionales, ecológicos, demográficos... Esto es: la metodología neoclásica estudia programas de optimización condicionada sin hacer endógeno a su explicación el asunto de la formación y evolución de las restricciones de dichos

[26] Alavi (1987: 185), Chayanov (1925: 90-92, 229-233, 237-238, 249, 264-265, 270) y, en concreto para montaña, Moreno (2001: 63).

[27] Jiménez Julià (1998: 192), que también indaga en las bases ideológicas de esta caracterización.

[28] Stark (1991: 13-15, 40-41, 65, 82); ver también Sánchez Alonso (1995: 33). Protagonismo para los individuos "atados" (que subordinan su interés individual al familiar), en Robledo (1988: 235) o Lee (1966: 51).

[29] Esto es lo que hace la llamada "nueva economía de las migraciones", de la que el mencionado Stark es el principal proponente, y cuyos parecidos metodológicos con la economía neoclásica son resaltados por Massey y otros (1993: 440); ver también Silvestre (2000: 170-171).

[30] La escasa sensibilidad del agricultor español a los diferenciales salariales está presente en los resultados empíricos de Simpson (1997: 262) y Hatton y Williamson (1995: 59, 61, 69); ver también González Temprano (1975: 12)

[31] Sobre colectivismo en montaña, ver Gaviria (1981: 663) y Moreno (2001: 65, 74).

programas. Al prescindir del sistema global en que se inserta el fenómeno migratorio, se limita a producir análisis parciales y estáticos en los que la migración no es más que un mecanismo atemporal de ajuste hacia el equilibrio.

Pero la manera en que la migración mina la reserva demográfica de la montaña, desestabiliza los sistemas tradicionales de aprovechamiento y conduce a la despoblación a través de un proceso dependiente de la trayectoria tiene más que ver con la acumulación de desequilibrios que con un ajuste homeostático[32]. El enfoque del capital humano, aunque presenta mayores potencialidades en el sentido de captar el carácter dinámico de la migración, no supera el marco pigouviano basado en los conceptos de eficiencia asignativa y homeostasis[33], y sigue sustituyendo el problema principal (la dinámica de la evolución económica) por un estudio de la racionalidad del comportamiento de la fuerza de trabajo[34]. En último término, el problema de los modelos neoclásicos, en cualquiera de sus múltiples variantes, no es tanto una cuestión de las respuestas que proporcionan como de las preguntas que se formulan.

4. EL ENFOQUE ATRACCIÓN-EXPULSIÓN

4.1. Una interpretación de la despoblación de la montaña en términos de atracción y expulsión

El enfoque atracción-expulsión está vacío de contenido desde el punto de vista teórico: es simplemente un marco amplio dentro del cual pueden tener cabida los más diversos factores, clasificados según su vinculación a la región de origen o de destino. En este apartado, me valgo del esquema atracción-expulsión, entendido en sentido subjetivo (esto es: considerando no sólo las características objetivas de origen y destino, sino también la forma en que los emigrantes potenciales las perciben), para recoger distintas aportaciones que no se adscriben ni explícita ni implícitamente a ningún marco teórico concreto.

Por el lado de la atracción, pueden integrarse buena parte de las propuestas realizadas en la literatura a través de una hipótesis basada en los conceptos de privación relativa e información: gracias a mejoras en las condiciones informativas, el habitante-trabajador de la montaña compara sus condiciones de vida con las del habitante-trabajador industrial urbano y, al salir malparado de dicha comparación, diseña una estrategia migratoria que le permita equipararse con el sujeto ante el que ha elegido compararse[35].

---

[32] Este argumento es similar al esgrimido contra el enfoque maltusiano; me remito de nuevo a las referencias de la nota 17.

[33] Un ejemplo, en ABELLÁN (1998: 113-114).

[34] ARANGO (1985: 26).

[35] La atracción ejercida sobre los montañeses por el desarrollo de actividades industriales y de servicios en las ciudades es un elemento habitual en la historiografía; como ejemplos, ver LÓPEZ LINAGE (1978: 14) para la montaña norte, CRUZ OROZCO (1988: 188) para la montaña mediterránea, BOSQUE (1979: 163-164, 189) para la montaña andaluza o, en general, MAJORAL (1986: 173).

La privación relativa, que tiene bastante que ver con la idea vebleniana de que el instinto de emulación es "el más fuerte, persistente y alerta de los motivos económicos" (con la excepción del instinto de conservación)[36], viene provocada por dos grupos de factores: los relacionados con el mercado laboral (salarios, nivel de empleo, condiciones de trabajo) y los de calidad de vida (equipamientos y servicios públicos, prestigio social)[37]. El desarrollo de los medios de comunicación y transporte, además de favorecer las disponibilidades informativas de los emigrantes potenciales, ayuda a difundir patrones urbanos de consumo y conducta, que, al ser difícilmente obtenibles en la montaña[38], contribuyen a vincular la sensación de privación relativa al lugar de residencia, y, por tanto, a vincular la mitigación de aquélla con estrategias migratorias[39].

Por otra parte, la introducción en el análisis de las cadenas migratorias consolida la ruptura con explicaciones homeostáticas: las cadenas reducen los costes (informativos, psicológicos e incluso, vía remesas, físicos) del desplazamiento conforme va desarrollándose el proceso de despoblación, por lo que contribuyen a que éste adquiera una inercia dependiente de la trayectoria[40]. Otra vía por la que la migración genera migración adicional puede ser a través del efecto demostración que ejercen los emigrantes que regresan momentáneamente al lugar de origen[41] y se convierten así en una referencia obvia para sus antiguos vecinos.

Por el lado de la expulsión, las explicaciones suelen girar en torno a dos ejes: los condicionantes naturales y la dinámica socioeconómica. Se habla así de la falta de productividad del terrazgo, los escasos rendimientos agrarios y la consiguiente falta de perspectivas de la explotación campesina. Esta visión tiene paralelismos con el enfoque maltusiano, y también está en conexión con quienes aluden a la estructura agraria (típicamente minifundista y parcelada) como factor de expulsión, por dificultar la modernización de las explotaciones y el aprovechamiento de posibles economías de escala. Se ha sugerido que la infradotación de la montaña en infraestructuras y equipamientos también constituye un factor de expulsión, lo cual conduce en ocasiones a un discurso que culpa de la despoblación a las instituciones políticas encargadas de proveer ese capital social fijo[42].

---

[36] VEBLEN (1899: 116).

[37] Me aparto así de la definición de privación relativa de STARK (1991: 38, 71, 109, 131), que se desarrolla exclusivamente en términos de ingreso y pretende explícitamente servir de complemento a las hipótesis neoclásicas.

[38] No sólo por su subdesarrollo relativo, sino también por aspectos institucionales como la no percepción de salario en la explotación familiar, que afectaría especialmente a los más jóvenes; ver CAUSSIMONT (1983: 57-62).

[39] Ésta es en parte la interpretación de HIGUERO (1988: 34, 56) para la Vera Alta de Cáceres. SÁNCHEZ ALONSO (1995: 51-53, 277) ha ensayado la aplicación del concepto de privación relativa al estudio de la emigración exterior española.

[40] PINILLA (1995: 69) y POITRINEAU (1994: 435-436, 440) han aplicado el concepto de cadena migratoria al estudio de la movilidad de los montañeses. En otros marcos de análisis, ver por ejemplo BAINES (1994: 527, 530) y SÁNCHEZ ALONSO (1995: 206).

[41] DOMÍNGUEZ (1996: 118), HIGUERO (1988: 56). Ver también ARANGO (1985: 19).

[42] Diferentes combinaciones de algunos o todos los factores de expulsión reseñados, en CABERO (1980: 13, 57; 1981: 171), BOSQUE (1979: 139), CRUZ REYES (1983: 139), ACÍN (1995: 159-160) y CORTIZO Y OTROS (1992: 101).

4.2. Valoración crítica

Para hacer de este enfoque atracción-expulsión una auténtica teoría de la migración, aún sería necesario incluir un tercer grupo de factores: los factores de retención, que son responsables de lo que podríamos llamar la "no-migración". Algunos de estos factores son, en nuestro caso concreto, la escasez de patrimonio (que dificulta la capacidad para hacer frente a los costes iniciales de la migración)[43], la acumulación ya realizada en capital humano específicamente local[44], y, muy especialmente, la posibilidad de acceder a empleos no rurales sin dejar de vivir en la montaña, para lo que suele ser importante la localización y accesibilidad respecto a los centros industriales[45]. Sin estos factores a su lado, atracción y expulsión son insuficientes para realizar un análisis comparado de pautas migratorias, que es precisamente lo que permite juzgar si los factores identificados son suficientes o necesarios[46] (cuestión habitualmente olvidada, quizá debido a la orientación local de la mayor parte de investigaciones sobre la montaña).

Por otra parte, la estrategia de otorgar un papel estelar a los factores de expulsión se enfrenta al obstáculo añadido de que factores relativamente inmutables difícilmente pueden dar cuenta del cambio evolutivo[47]. Esto es claro con los factores más vinculados a la actividad agrícola (condicionantes naturales hacen que la fertilidad de la tierra sea baja o que la parcelación sea casi inevitable), el énfasis en los cuales no es quizá ajeno a una concepción un tanto autárquica de la montaña. En cuanto a la escasez de capital social fijo (tan real, en términos absolutos, en la época de la despoblación como en las anteriores), hay que añadir que quizá resulta más correcto desde el punto de vista teórico considerar que se trata de un factor de atracción de aquellos lugares de destino que presentan buenas dotaciones del mismo. En suma, creo que, salvo casos claros de despoblación forzosa (por ejemplo, debido a la construcción de embalses[48]), la combinación de atracción y retención tiene mayor potencia explicativa que el discurso de la expulsión, como lo prueba el hecho de que los propios proponentes de éste último recurren en momentos decisivos de su argumentación a los factores de atracción[49].

Finalmente, la existencia de un sistema de orden superior que conecta origen y destino[50] hace que la identificación de factores de atracción, expulsión y retención

---

[43] Ver, dentro de nuestra historiografía, Robledo (1988: 229) y Sánchez Alonso (1995: 33).

[44] Greenwood (1985: 535).

[45] Arceo y Corbera (1984: 67, 71), Domínguez (1995: 48-50). Ver, desde el punto de vista teórico, el marco propuesto por Everett Lee (1966), que, a las características de origen y destino, añade obstáculos intermedios (como la distancia) y factores personales (algunos de los cuales son dependientes del ciclo de la vida).

[46] Este último argumento se encuentra desarrollado en Baines (1994: 528-530, 540); ver también Sánchez Alonso (1995: 29) y Sutcliffe (1998: 14).

[47] Sáenz (1992: 63), reflexionando específicamente sobre la montaña.

[48] Acín (1995: 160-161).

[49] Así por ejemplo Cabero (1980: 108-112; 1981: 173) o Lasanta (1990: 74-75). Por otra parte, también Sánchez Alonso (1995: 31) se inclina, para el caso de la emigración exterior, por el predominio de los factores de atracción.

[50] Ver Arango (1985: 15).

pueda resultar un tanto superficial desde el punto de vista explicativo. Para alcanzar la deseada profundidad, atracción, expulsión y retención no deben ser tratadas como fuerzas exógenas, sino como el resultado de procesos que operan en un ámbito superior al de aquellos territorios en los que, como en la montaña, manifiestan su influencia.

5. EL ANÁLISIS MARXISTA

5.1. Acumulación de capital y migración

Podemos encontrar en la obra de Karl Marx un modelo en el que los obreros emigran hacia aquellos sectores que, por haber realizado una mayor acumulación de capital, aumentan su demanda de trabajo y su salario; como consecuencia de esta migración, el salario volvería a su nivel inicial[51]. Pero, por encima de este tipo de representaciones estilizadas, lo relevante del análisis marxista es que concede primacía al proceso de acumulación de capital: teniendo en cuenta que "la demanda de trabajo [...] es igual a la oferta de capital"[52], y que la acumulación de capital dirige el empleo y no al revés[53], "el trabajo está a disposición del capital donde éste lo exige"[54], y esto suele ser, en virtud de la lógica de la acumulación, en unos determinados núcleos[55].

La migración de la montaña hacia las ciudades sería, desde esta perspectiva, un elemento inherente al proceso de desarrollo capitalista, dentro del cual cumpliría la función de adaptar espacial y ocupacionalmente a la población al desarrollo de las fuerzas productivas[56] y posibilitar de esta forma el comienzo de la primera etapa del circuito primario del capital[57]. Esta migración supondría una transferencia de valor desde las zonas de montaña, que cargan con la formación de la fuerza de trabajo expulsada, hacia las de zonas de destino, lo cual no haría sino reforzar la polarización del desarrollo[58]. Por otra parte, la entrada del capitalismo en la propia agricultura tendería a reducir la demanda de población obrera rural sin ofrecer otras alternativas

[51] Marx (1872: 795). Una intuición parecida, pero con la tasa de plusvalor como variable de ajuste y reconociendo la posible existencia de fricciones, en Marx (1894: 221-222).

[52] Marx (1894: 1096). Ver también Baran (1957: 98).

[53] Amin (1973b: 35).

[54] Amin (1973a: 372). Ver también Gaudemar (1975: 1706, 1717).

[55] Ver Amin (1973a: 353), Nikolinakos (1975: 14) y Cardelús y Pascual (1979: 9). En la medida en que los procesos de acumulación superan las fronteras políticas, es natural para el análisis marxista extenderse al campo internacional, por ejemplo desde la escuela del sistema-mundo, cuya aportación a la investigación sobre migraciones es repasada en Massey y otros (1993: 444-448), Sutcliffe (1998: 28-30) y Silvestre (2000: 174-176); ver en esta línea el análisis de Marx (1872: 540, 878) sobre el papel de Irlanda como suministradora de "reclutas industriales" según las necesidades del capital inglés.

[56] González Temprano (1975: 7, 10).

[57] Stilwell (1991: 110-112), que se refiere a la fase D-M del circuito D-M...P...-M'-D' (D: dinero; M: mercancías; P: proceso de producción). Ver igualmente Nikolinakos (1975: 14).

[58] Ver Amin (1973a: 353).

(dada la polarización espacial de las otras actividades), por lo que "una parte de la población rural [...] se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera"[59]. Esta sobrepoblación latente no es relativa a los recursos agrícolas, como la maltusiana, sino a los requerimientos de trabajo[60], por lo que está unida a la escasa acumulación de capital efectuada en territorios económicamente atrasados[61].

Y, concibiendo la sobrepoblación tanto en relación a los recursos naturales como a los requisitos de trabajo, encontramos a Arthur Lewis, un autor no marxista, pero más próximo al marxismo (a través de su concepción de la economía del desarrollo como prolongación de la economía política clásica) que a los neoclásicos. En su modelo de economía dual, la migración se explica desde el punto de vista individual en virtud de la diferencia entre el salario en el sector capitalista y el valor del autoconsumo en el sector de subsistencia; pero creo que el rasgo fundamental de su propuesta no es ése, sino cómo el ritmo de esta migración viene determinado por el ritmo de la acumulación en el sector capitalista[62].

5.2. Valoración crítica

El modelo estilizado de Marx, por estar diseñado para un modo de producción capitalista perfecto y sin fricciones, no puede ser aplicado a la realidad histórica de las zonas de montaña, en las que el capitalismo no está muy desarrollado y convive con otros modos de producción sin tender a destruirlos[63]. Nadie ha propuesto, por otra parte, tal aplicación. Evitando el reduccionismo, estas ideas generales han sido puestas en relación con el papel de la expansión de la educación, los medios de transporte y comunicación, el prestigio social o la privación relativa en materia de equipamientos específicos del lugar de residencia, haciendo referencia asimismo al carácter intergeneracional del fenómeno migratorio[64].

La historiografía marxista tiende sin embargo a victimizar a los emigrantes, ya sea presentando la sociedad expulsora de emigrantes como una sociedad sin clases[65], o mediante el discurso del "garrote de la coerción física"[66] (cómo las clases poderosas, con la ayuda de un aparato estatal que manejan a su antojo, desposeen a los campesinos del comunal y les obligan a vender su fuerza de trabajo a la industria urbana para sobrevivir[67]). Aplicados estos trazos al contexto montañés, el resulta-

[59] Marx (1872: 800-801). Ver también Nikolinakos (1975: 14).
[60] Ver Wallerstein (1979: 82).
[61] Ver Nikolinakos (1975: 9).
[62] Lewis (1954: 141-142, 148-149, 151-152).
[63] Igualmente, la caracterización que Lewis (1954: 147-150) hace del llamado sector de subsistencia también resulta un tanto simplista, al asociar de forma excesiva modos de producción no capitalistas con ausencia de mercado.
[64] Verlo así en Wallerstein (1979: 82), Nikolinakos (1975: 6-7) y Cardelús y Pascual (1979: 36, 81).
[65] Shanin (1986: 15).
[66] La expresión, diseñada para este mismo contexto, es de Paul Baran (1957: 228-229).
[67] Ver Cardelús y Pascual (1979: 174-175) y Gaudemar (1975: 1705-1706).

do sería, tanto en un caso como en el otro, una idealización de la sociedad tradicional y una omisión de todo aquello que haga suponer que los montañeses desarrollaron estrategias con cierto margen de discrecionalidad[68]. Más que elegida, la migración habría sido padecida[69]. El recurso desmedido a este tipo de discurso acaba produciendo una visión suprarracionalizada de la historia como resultado de los intereses unidireccionales de una clase capitalista omnisciente[70].

La gran virtud del análisis marxista es, pese a todo, su carácter sistémico, que le lleva a poner la migración en relación con el proceso global de acumulación de capital[71]. Mientras los enfoques anteriormente revisados estudian la migración desde una perspectiva parcial, en la que las causas de la migración aparecen de forma exógena, el marxismo no acepta la existencia de variables independientes[72] y considera que la migración no es una anomalía transitoria, sino elemento de la evolución de un sistema global. La pregunta sigue en el aire: "¿Cómo no seguir, frente al pensamiento neoclásico de un mundo siempre en equilibrio, otras visiones que [...] no retienen del espacio económico más que su imagen real, polarizada, jerarquizada, fuertemente heterogénea?"[73]. En busca de una de estas "otras visiones", nos adentramos en la sección siguiente.

6. PROPUESTA DE UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POLÍTICA EVOLUTIVA

1. El proceso de despoblación de la montaña no puede ser explicado mediante la mera superposición de programas individuales de optimización en un entorno constante. Siguiendo las líneas esbozadas por Thorstein Veblen, propongo abordar un análisis dinámico de la evolución socioeconómica a largo plazo en el que la clave de la explicación esté precisamente en la variación temporal de ese entorno que el paradigma neoclásico supone constante, convirtiendo así en objeto de la economía el proceso de evolución cultural determinado por el interés económico[74]. A esto llamaré economía política evolutiva, una estrategia de investigación que está en la órbita del institucionalismo pero que también recibe influencias del marxismo y el enfoque reproductivo[75]. Esta propuesta teórica reivindica el papel de la historia económica de cara a la interpretación de problemas actuales, en la medida en que estos problemas, por ser resultado de procesos históricos, no pueden comprenderse mediante esquemas estáticos sin perjuicio de la calidad del análisis.

---

[68] Una excepción, hasta cierto punto, en NIKOLINAKOS (1975: 13).

[69] GAUDEMAR (1975: 1717).

[70] Sobre esto, ver SHANIN (1986: 19). Un ejemplo de visión suprarracionalizada, en NIKOLINAKOS (1975: 9, 13-14).

[71] SHANIN (1986: 12). Esta virtud también está en LEWIS (1954), si bien menos acentuada, al no profundizar este autor en la lógica de la acumulación a escala mundial.

[72] AMIN (1973b: 16, 25-27).

[73] GAUDEMAR (1975: 1700).

[74] Las bases de este posicionamiento metodológico, en VEBLEN (1898: 410-413).

[75] En la reciente tipología de SILVESTRE (2000), se trata de un enfoque histórico-estructural, cuya principal distancia con el marxismo es la fijada por el propio VEBLEN (1906/7).

FIGURA 1. ESQUEMA DE TRABAJO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA EVOLUTIVA

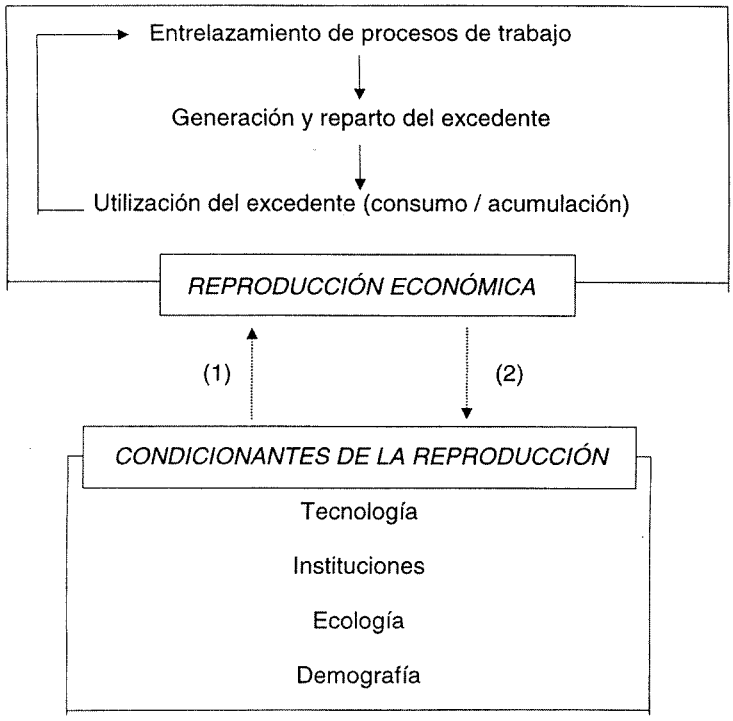

(1): Factores tecnológicos, institucionales, ecológicos y demográficos condicionan la forma concreta en que tiene lugar la reproducción económica.

(2): Esta modalidad de reproducción puede causar modificaciones en los condicionantes. En concreto, la polarización espacial del desarrollo puede implicar, vía emigración desde las periferias hacia los núcleos, la redistribución espacial de la población.

El sistema económico puede definirse, como todo sistema, a partir de su composición, su estructura y su entorno[76]: los componentes son los procesos de trabajo que se desarrollan en los distintos territorios; la estructura, la forma concreta en que se entrelazan dichos procesos de acuerdo con una división del trabajo; y el entorno, el marco tecnológico, institucional, ecológico y demográfico en que tienen lugar tanto la reproducción de los procesos de trabajo como la distribución y utilización del excedente económico. Entre estos condicionantes y la forma concreta en que ocurre la reproducción económica se establece una influencia mutua dependiente de la trayectoria pero no teleológica[77] (figura 1). En este esquema, las migraciones, encuadra-

[76] Ver BARCELÓ (1997: 244), a quien sin embargo no sigo plenamente en la definición de estos tres elementos.

[77] El rechazo del determinismo es clave en la propuesta de VEBLEN (1906: 581-582).

das dentro de los condicionantes demográficos de la reproducción económica, van asociadas a reestructuraciones del sistema, a alteraciones en la división espacial del trabajo que provocan la periferización de aquellos territorios cuya participación en la red de procesos de trabajo entrelazados se reduce; quede claro, sin embargo, que este proceso de periferización no es ni teleológico, ni irreversible, sino que está expuesto a impulsos discretos (no siempre predecibles) originados en el entorno de condicionantes de la reproducción.

La adaptación de los habitantes de las periferias a este tipo de cambios puede, en algunos casos, consistir en la asunción de determinados procesos de trabajo que dentro de la nueva estructura tengan lugar en su territorio (o en la participación en los mismos mediante la venta de su fuerza de trabajo), pero en otros implicará una estrategia de movilidad definitiva y venta de su fuerza de trabajo a los procesos localizados en los núcleos en que se concentra el crecimiento económico. Por lo general, lo que se tiene es una combinación, más o menos sesgada hacia uno u otro lado, de ambos tipos de respuesta (respuesta productiva y respuesta migratoria[78]). Si las corrientes migratorias se vuelven suficientemente intensas como para minar la estructura por edades de las periferias, el envejecimiento retroalimenta un proceso de despoblación que ahonda la marginalización económica de los territorios implicados.

2. A mediados del siglo XIX, punto de partida del análisis, las distintas zonas de montaña españolas ya se encontraban incorporadas a este tipo de sistema económico de acuerdo con una determinada división del trabajo. Para poder aplicar esta propuesta teórica, resulta conceptualmente imprescindible dejar establecido que, por muy tosca e imperfecta que pudiera ser esta división del trabajo, la reproducción económica de las comunidades de montaña no tenía lugar en un contexto autárquico sino dentro del proceso de reproducción económica del sistema[79].

La potencia explicativa del enfoque de economía política evolutiva queda reflejada en la correspondencia que existe (a largo plazo y en líneas generales) entre la evolución demográfica de las distintas zonas de montaña y sus respectivas formas de participación en la división del trabajo. Así, las montañas del Norte y Andalucía, que han podido desarrollar una especialización en la producción de mercancías (del sector ganadero en el primer caso, del sector agrícola en el segundo), han sido las que han mostrado un declive demográfico menos acusado. Por el contrario, las sierras interiores, abocadas a una poco definida orientación mixta (agropecuaria), han sufrido un proceso de despoblación mucho más fuerte (cuadros 3 y 4)[80].

---

[78] La conexión entre periferización y emigración, en MAC LAUGHLIN (1994: 245, 261, 269).

[79] Esta idea subyace a los trabajos de DOMÍNGUEZ (1995; 1996), PUENTE (1992) y SARASÚA (1994) para la montaña Norte, y MORENO (1999; 2001) para la montaña riojana. DAUMAS (1976), pese a inclinarse por el paradigma de la autarquía, ofrece en su exhaustivo análisis de Sobrarbe y Ribagorza, suficientes elementos para rebatir tal paradigma. Este tipo de elementos también están en ARAQUE (1989: 145) para la Sierra de Segura, CABERO (1980: 11-12; 1981: 179) y CORTIZO Y OTROS (1992: 88) para la montaña leonesa, SANTOS Y ZOIDO (1981: 399) para la montaña andaluza o TORRES Y LOIS (1996: 89) para la montaña gallega.

[80] Sobre estas pautas generales de orientación productiva, ANGLADA Y OTROS (1980: 43-47) y BALCELLS (1981: 57-58).

El factor ecológico se revela por tanto como decisivo, al condicionar las opciones de elaboración de una respuesta sesgada hacia el tipo ideal de la respuesta productiva. En las sierras interiores, el régimen pluviométrico impedía la especialización ganadera al estilo cantábrico, especialización que además se vio complementada por la relativa abundancia de recursos minerales y el incentivo que ello suponía para la industria. Pero, en la montaña interior, una vez acaecidos los cambios institucionales que terminaron con el Antiguo Régimen, y una vez constatada la ausencia de ventajas comparativas, se elaboró una respuesta predominantemente migratoria[81].

Sin embargo, el factor ecológico no lo es, obviamente, todo. Ya que, desde esta perspectiva teórica, las migraciones son simplemente una forma de inserción en la división del trabajo que implica un cambio de residencia, es preciso analizar la manera en que distintas alteraciones en los condicionantes de la reproducción afectaron al puesto que las distintas zonas de montaña ocupaban en la división del trabajo. Por poner un ejemplo, la paulatina especialización de parte de la montaña cántabra en el vacuno de leche, elemento fundamental para explicar su vitalidad demográfica en relación con otras zonas de montaña, se basaba en una ventaja ecológica, pero sólo pudo tener lugar una vez aparecidas tecnologías de conservación de la leche que hicieron posible el alejamiento espacial de productores y consumidores[82]. Por otra parte, en el plano institucional, las distintas formas de definición de los derechos de propiedad sobre la tierra podrían ser una clave explicativa de la diferente evolución demográfica de unas zonas y otras[83]; asimismo, no cabe obviar los variados ámbitos de intervención del estado, desde las obras hidráulicas a las repoblaciones forestales (que, en las zonas afectadas, impusieron una determinada pauta de especialización forzosa)[84], pasando por las infraestructuras de comunicación (que, para bien o para mal de unas u otras zonas, tendían a ampliar la escala de los mercados de productos y factores)[85], o los cambios institucionales que dieron al traste con los distintos tipos de trashumancia y pusieron a algunas zonas de mon-

---

[81] En la comparación he seguido a Moreno (2001: 75-76). Ver Moreno (1999: 79, 623, 675, 736-737; 2001: 77) y Pinilla (1995: 56-58, 62-69) sobre los problemas de la montaña riojana, las sierras turolenses y el Pirineo aragonés para adaptarse a las reestructuraciones en la división del trabajo que tuvieron lugar en el siglo XIX y marcaron el comienzo de la despoblación de estas zonas.

[82] Ver Puente (1992: 175-176). Otra alteración tecnológica significativa sería la que daría al traste con las manufacturas rurales en favor de la industria urbana, provocando corrientes migratorias compuestas por artesanos, como ha constatado para España Sánchez Alonso (1995: 163).

[83] Domínguez (1995: 45-47), tras comparar la zona del Pas con otras áreas de montaña cántabras.

[84] Sobre los pantanos en el Pirineo, ver Herranz (1995), Daumas (1976: 543-546, 554, 563-568) y Majoral y López Palomeque (1983: 40, 85). Sobre las repoblaciones, Iriarte (1995: 112-116) y Pinilla (1995: 61-62). Ver también Gaviria (1981: 663-665) para otras intervenciones que han afectado a la montaña, y, en otro ámbito, Sánchez Alonso (1995: 180-191, 275-276) sobre el proteccionismo español (una vía extramercantil de mantener ciertas posiciones en la división del trabajo) y sus efectos de retención sobre la emigración exterior.

[85] La relevancia de las comunicaciones para la evolución de agricultura y ganadería en montaña, por ejemplo en Puig (1981: 91-92). Sobre su relevancia de cara al establecimiento de otro tipo de actividades económicas, Araque (1989: 202) y Bosque (1979: 123).

taña (sobre todo, algunas interiores y pirenaicas) ante la tesitura de redefinir su forma de inserción en la división del trabajo[86]. Finalmente, factores ecológicos como la situación geográfica (proximidad o alejamiento de núcleos urbanos grandes), la accesibilidad (que también depende, claro está, de aspectos como la tecnología de transporte y la construcción de infraestructuras) o la calidad ambiental y paisajística, además de las ya aludidas características agronómicas, condicionan notablemente la búsqueda de opciones productivas. La relativa constancia temporal de estos últimos factores contrasta con su importancia desigual según el punto de la trayectoria en que nos encontremos: la misma nieve que incomunicaba valles pirenaicos durante buena parte del año ha pasado a ser la base de una especialización turística en cuanto se han cumplido una serie de prerrequisitos en la demanda del sector y la oferta de capital social fijo[87].

Por otra parte, una característica bastante habitual tanto en unas zonas de montaña como en otras ha sido, al menos hasta el desencadenamiento de la migración masiva, la combinación de respuesta productiva y respuesta migratoria dentro de una misma unidad familiar mediante la puesta en práctica de estrategias de movilidad temporal, pluriactividad y semiproletarización[88]. Creo que captar con sensibilidad este tipo de lógicas es fundamental para caracterizar de forma adecuada las estructuras de costes y beneficios relevantes, y evitar así la tosquedad que en ocasiones muestran otros enfoques holistas.

Otra tendencia común consiste, finalmente, en el progresivo agotamiento biológico de la reserva demográfica de la montaña, que se traduce en una pauta de despoblación en la que el componente del crecimiento vegetativo (negativo) va ganando terreno al del propio saldo migratorio[89], lo que supone una nueva alteración del condicionante demográfico, alteración que a su vez restringe las opciones de los montañeses de cara a integrarse en la división del trabajo.

7. CONCLUSIONES

En el último siglo y medio, la montaña española ha sufrido un fuerte declive demográfico cuya explicación puede ser acometida desde diferentes enfoques teóricos. Desde la economía política evolutiva, la despoblación (más o menos fuerte) está vinculada a la adquisición de un carácter periférico (más o menos acentuado) por parte de la montaña, debido a su incapacidad (mayor o menor) para adoptar respuestas productivas ante cambios en el marco tecnológico, institucional, ecológico y de-

[86] Ver en especial Moreno (1999: 623, 648, 674-675, 695-696, 735) y Pinilla (1995: 56-60).

[87] Un caso muy claro puede ser el valle de Arán; ver Majoral y López Palomeque (1983: 39, 43).

[88] Entre otros muchos, ver, para la montaña norte, Cabero (1980: 13), Domínguez (1995: 39) y Sarasúa (1994: 166-171); para el Pirineo, Daumas (1976: 630-631), Fluvià (1983: 31-32) y Pinilla (1995: 71); para el sistema ibérico, Moreno (1999: 90) y Pinilla (1995: 72); para la montaña meridional, Araque (1989: 109, 212, 217), Bosque (1979: 161) y Florencio y López (2000: 85-87).

[89] Ver la evidencia presentada en este sentido por Ayuda y otros (2000: 154-156) para la montaña aragonesa.

mográfico dentro del cual tiene lugar la reproducción del sistema económico. Para la montaña, optar por la respuesta migratoria supone su especialización en la única mercancía que de ella aceptan los mercados: la fuerza de trabajo (que ya lleva descontados, además, los costes del mantenimiento previo).

La potencia explicativa de este enfoque (específico) es mayor que la de otras propuestas, como el enfoque maltusiano, que se basa en supuestos institucionales (referidos a la relación de los montañeses con el mercado) incorrectos; los modelos neoclásicos, que participan plenamente de los problemas metodológicos de la escuela a la que se adscriben; una interpretación en términos de atracción-expulsión (y, habría que añadir, retención), que guarda silencio sobre los orígenes (endógenos al sistema económico del que forma parte la montaña) de tales fuerzas; y, finalmente, el análisis marxista, cuya búsqueda de explicaciones sistémicas le lleva en ocasiones a la elaboración de discursos un tanto deterministas.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a Rafael Domínguez, Elena Ortiz y Leonor de la Puente, que leyeron versiones previas de este trabajo, así como a Juan Manuel García Bartolomé y Pedro Fraile, por las facilidades concedidas para la obtención de parte de la bibliografía manejada. El trabajo también se benefició de los comentarios del editor y tres evaluadores anónimos.

REFERENCIAS

ABELLÁN, C. (1998): "La ganancia salarial esperada como determinante de la decisión individual de emigrar", *Investigaciones Económicas*, 22 (1), pp. 93-117.

ACÍN, J. L. (1995): "Eran y son otros tiempos. Ocaso y muerte de algunos pueblos del Alto Aragón". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 155-166.

ACÍN, J. L. Y PINILLA, V. (coords.) (1995): *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?* Zaragoza: Edizions de l'Astral.

ALAVI, H. (1987): "Peasantry and Capitalism: A Marxist Discourse". En T. SHANIN ed., *Peasants and Peasant Societies*, Oxford: Basil Blackwell, pp. 185-196.

AMIN, S. ([1973a] 1978): *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico.* Barcelona: Fontanella.

AMIN, S. ([1973b] 1975): *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor.* Buenos Aires: Siglo XXI.

ANGLADA, S.; BALCELLS, E.; CREUS-NOVAU, J.; GARCÍA-RUIZ, J. M.; MARTÍ-BONO, C. E. Y PUIGDEFABREGAS, J. (1980): *La vida rural en la montaña española (Orientaciones para su promoción).* Jaca: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Zaragoza.

ARANGO, J. (1985): "Las 'leyes de las migraciones' de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, pp. 7-26.

ARAQUE, E. (1989): *La Sierra de Segura: crisis y perspectivas de futuro de la montaña andaluza.* Junta Rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.

ARCEO, B. Y CORBERA, M. (1984): "Diferenciación y jerarquización del espacio rural en Cantabria: el ejemplo del Valle de Toranzo", *Ciudad y Territorio*, 62, pp. 65-78.

AYUDA, M. I.; PINILLA, V. Y SÁEZ, L. A. (2000): "El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 18 (1), pp. 137-175.

BAINES, D. E. (1994): "European emigration, 1815-1930: looking at the emigration decision again", *Economic History Review*, 47 (3), pp. 525-544.

BALCELLS, E. (1981): "El concepto ecológico de 'territorio montañoso': revisión general". En *Supervivencia de la Montaña (Actas del coloquio hispano-francés sobre las Áreas de Montaña)*, pp. 51-67.

BARAN, P. A. ([1957] 1975): *La economía política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

BARCELÓ, A. (1997): "Teoría económica y enfoque de la reproducción". En R. FEBRERO ed., *Qué es la economía* Madrid: Pirámide, pp. 241-269.

BOSQUE, J. (1979): *Andalucía. Estudios de Geografía Agraria*. Granada: Aljibe.

CABERO, V. (1980): *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas: La Cabrera*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca / Institución "Fray Bernardino de Sahagún" / C.S.I.C (León).

CABERO, V. (1981): "La despoblación de las áreas de montaña en España y la transformación del hábitat. El ejemplo de las montañas galaico-leonesas (Sanabria y La Cabrera)". En *Supervivencia de la montaña (Actas del coloquio hispano-francés sobre las Áreas de Montaña)*, pp. 171-185.

CARDELÚS, J. Y PASCUAL, A. (1979): *Movimientos migratorios y organización social*. Barcelona: Península.

CAUSSIMONT, G. (1983): "Crisis de mentalidades en el Pirineo occidental", *Pirineos*, 119, pp. 55-89.

COMAS, M. D. (1995): "Familias, sistemas de herencia y estratificación social. Estrategias hereditarias y despoblación". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 141-152.

CORTIZO, J.; MAYA, A. Y REDONDO, J. M. (1992): *Valdesamario: un enclave en la montaña media leonesa*. León.

CRUZ OROZCO, J. (1988): "Las áreas montanas valencianas: crisis y reactivación", *Cuadernos de Geografía*, 44, pp. 183-202.

CRUZ REYES, J. L. (1983): *Transformación del espacio y economía de subsistencia del Valle del Jerte*. Institución Cultural "El Brocense" / Universidad de Salamanca.

CHAYANOV, A. V. ([1925] 1985): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

DAUMAS, M. (1976): *La vie rurale dans le Haut Aragon Oriental*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DOMÍNGUEZ, R. (1995): "De reserva demográfica a reserva etnográfica: el declive de las economías de montaña en el área cantábrica". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 35-54.

DOMÍNGUEZ, R. (1996): *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*. Santander: Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria.

DUPÂQUIER, J. (1994): "Mobilité géographique et mobilité sociale". En A. EIRAS Y O. REY (eds.), I, pp. 3-25.

EIRAS, A. Y REY, O. eds. (1994): *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

FERRER, C. (1992): "Los pastos del Pirineo Central y su explotación ganadera", *El Campo*, 124, pp. 41-45.

FLORENCIO, A. Y LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2000): "Las migraciones estacionales agrarias en Andalucía anteriores al siglo XX", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 18 (1), pp. 71-100.

FLUVIÀ, M. (1983): *Economia de muntanya: la pluriactivitat com a estratègia de desenvolupament. Aplicació a l'Alt Pirineu català*. Tesis doctoral inédita.

GARCÍA FERNÁNDEZ, P. (1985): *Población de los actuales términos municipales. 1900-1981*. Madrid: INE.

GAUDEMAR, J. P. DE (1975): "La mobilité du travail: deux concepts, deux politiques", *Économies et societés*, 9 (11-12), pp. 1691-1721.

GAVIRIA, M. (1981): "El comunalismo llamado arcaico y la recuperación por los montañeses de su soberanía sobre los recursos naturales y espaciales". En *Supervivencia de la montaña (Actas del coloquio hispano-francés sobre las Áreas de Montaña)*, pp. 661-665.

GÓMEZ BENITO, C.; RAMOS, E. Y SANCHO, R. (1987): *La política socioestructural en zonas de agricultura de montaña en España y en la C.E.E.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

GONZÁLEZ TEMPRANO, A. (1975): "Crecimiento económico y movimientos migratorios en España", *Revista de Economía Política*, 69, pp. 7-79.

GREENWOOD, M. J. (1985): "Human migration: theory, models, and empirical studies", *Journal of Regional Science*, 25 (4), pp. 521-544.

HATTON, T. J. Y WILLIAMSON, J. G. (1994): "Latecomers to mass emigration. The Latin experience". En T. J. Hatton y J. G. Williamson eds., *Migration and the International Labor Market, 1850-1939*, Londres: Routledge, pp. 55-71.

HERRANZ, A. (1995): "La construcción de pantanos y su impacto sobre la economía y población del Pirineo aragonés". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 79-101.

HICKS, J. R. ([1932] 1973): *La teoría de los salarios.* Barcelona: Labor.

HIGUERO, G. (1988): *Estudio socio-económico de la Vera Alta de Cáceres.* Cáceres: Institución Cultural "El Brocense" / Diputación Provincial de Cáceres.

IRIARTE, I. (1995): "Algunas implicaciones ecológicas de la despoblación: administración forestal y repoblaciones". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 103-116.

JIMÉNEZ JULIÀ, E. (1998): "Crítica a les teories migratòries des de la perspectiva de gènere", *Documents d'Anàlisi Geografica*, 33, pp. 189-202.

KUBAT, D. Y HOFFMANN-NOWOTNY, H. J. (1981): "Migrations: vers un nouveau paradigme", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 33 (2), pp. 335-359.

LASANTA, T. (1990): "Tendencias en el estudio de los cambios de uso del suelo en las montañas españolas", *Pirineos*, 135, pp. 73-105.

LEE, E. S. (1966): "A Theory of Migration", *Demography*, 1, pp. 47-57.

LEWIS, W. A. (1954): "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", *Manchester School of Economic and Social Studies*, 22 (2), pp. 139-191.

LÓPEZ LINAGE, J. (1978): *Antropología de la ferocidad cotidiana: Supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra.* Madrid: Ministerio de Agricultura.

LLORENTE, J. M. (1995): *Tradición y crisis en los sistemas de explotación serranos. El ejemplo de las Sierras de Francia y Gata.* Salamanca: Ediciones Diputación de Salamanca.

MAC LAUGHLIN, J. (1994): "Emigration and the Peripheralization of Ireland in the Global Economy", *Review*, 17 (2), pp. 243-273.

MAJORAL, R. (1986): "La transición agrícola en áreas de montaña". En *Alternativas de utilización del espacio en áreas de montaña. Actas de las I Jornadas* (Huesca), pp. 163-188.

MAJORAL, R. Y LÓPEZ PALOMEQUE, F. (1983): *Anàlisi de l'agricultura de la Vall d'Aran.* Generalitat de Catalunya.

MALTHUS, T. R. ([1798] 1970): *Primer ensayo sobre la población.* Madrid: Alianza.

MARX, K. ([1872] 1978): *El capital. Crítica de la economía política. Libro I: El proceso de producción del capital.* Madrid: Siglo XXI.

MARX, K. ([1894] 1976, 1977, 1981): *El capital. Crítica de la economía política. Libro III: El proceso global de producción capitalista.* Madrid: Siglo XXI.

MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUCI, A.; PELLEGRINO, A. Y TAYLOR, J. E. (1993): "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, 19 (3), pp. 431-466.

MELÓN, A. ([1970] 1977): "Modificaciones del mapa municipal de España a través de un siglo (1857-60 a 1960)", *Estudios Geográficos*, 148, pp. 829-850.

MORENO, J. R. (1999): *La economía de montaña en La Rioja a mediados del siglo XVIII.* Tesis doctoral inédita, Universidad de Zaragoza.

MORENO, J. R. (2001): "Las áreas rurales de montaña en la España del siglo XVIII: el caso de las sierras del sur de la Rioja", *Revista de Historia Económica*, 19 (número extraordinario), pp. 61-83.

NIKOLINAKOS, M. (1975): "Notes towards a general theory of migration in late capitalism", *Race & Class*, 17 (1), pp. 5-17.

PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (1996): *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*. León: Universidad de León.

PIGOU, A. C. ([1932] 1978): *The economics of welfare*. Nueva York: AMS Press.

PINILLA, V. (1995): "Crisis, declive y adaptación de las economías de montaña: una interpretación sobre la despoblación en Aragón". En J. L. ACÍN Y V. PINILLA (coords.), pp. 55-78.

POITRINEAU, A. (1994): "Déplacements professionnels. Les migrations des montagnards". En A. EIRAS Y O. REY eds., I, pp. 347-357.

PUENTE, L. DE LA (1992): *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930: especialización vacuna y construcción del espacio agrario*. Santander: Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria.

PUIG, R. (1981): "Ganadería y áreas de montaña", *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 116, pp. 91-128.

ROBERTSON, P. Y WELLISZ, S. (1977): "Steady-state growth of an economy with intersectoral migration", *Oxford Economic Papers*, 29 (3), pp. 370-388.

ROBLEDO, R. (1988): "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920". En R. GARRABOU ed., *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona: Crítica, pp. 212-244.

RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, J. Y LASANTA, T. (1992): "Los bancales en la agricultura de la montaña mediterránea: una revisión bibliográfica", *Pirineos*, 139, pp. 105-123.

SÁENZ, M. (1992): "Evolución socio-demográfica de las zonas de montaña y desfavorecidas en Andalucía", *El Campo*, 123, pp. 61-67.

SÁNCHEZ ALÓNSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid: Alianza Universidad.

SANTOS, N. Y ZOIDO, F. (1981): "Contribución al estudio de la evolución de los regadíos serranos andaluces". En *Supervivencia de la Montaña (Actas del coloquio hispano-francés sobre las Áreas de Montaña)*, pp. 399-412.

SARASÚA, C. (1994): "Las emigraciones temporales en una economía de minifundio: los montes de Pas, 1758-1888", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 12 (2/3), pp. 165-179.

SHANIN, T. (1986): "El advenimiento de los campesinos: Emigrantes que trabajan, campesinos que viajan y marxistas que escriben", *Agricultura y Sociedad*, 16, pp. 9-26.

SILVESTRE, J. (2000): "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: Un estado de la cuestión", *Historia Agraria*, 21, pp. 157-192.

SIMPSON, J. (1997): *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Madrid: Alianza.

SJAASTAD, L. A. (1962): "The costs and returns of human migration", *Journal of Political Economy*, 70 (5 (2)), pp. s80-s93.

STARK, O. ([1991] 1993): *La migración del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

STILWELL, F. (1991): "Regional economic development: an analytical framework", *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 1, pp. 107-115.

SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao: Hegoa.

TODARO, M. P. (1971): "Income Expectations, Rural-Urban Migration and Employment in Africa", *International Labour Review*, 104 (5), pp. 387-413.

TORRES, M. P. Y LOIS, R. C. (1996): "Sobre el comercio tradicional en la alta montaña de Galicia". En *VIII Coloquio de Geografía Rural. Actas: comunicaciones*, pp. 83-95.

VEBLEN, T. ([1898] 1998): "Why Is Economics Not an Evolutionary Science?", *Cambridge Journal of Economics*, 22, pp. 403-414.

VEBLEN, T. ([1899] 1974): *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.

VEBLEN, T. (1906/7): "The socialist economics of Karl Marx and his followers", *Quarterly Journal of Economics*, agosto, pp. 575-595 y febrero, pp. 299-322.

WALLERSTEIN, I. ([1979] 1980): *The capitalist world-economy*. Cambridge: University Press.

APÉNDICE. POBLACIÓN DE HECHO DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

	1860	1900	1930	1960	1991
Álava	49.960	41.663	40.002	41.929	48.322
Albacete	50.752	55.618	73.176	68.628	31.081
Alicante	43.780	41.387	37.649	31.660	23.220
Almería	179.029	180.994	171.796	158.385	106.072
Asturias	405.630	424.484	484.623	505.567	355.398
Ávila	119.653	141.129	155.872	155.674	90.113
Badajoz	20.561	25.221	31.693	32.718	15.357
Baleares	2.302	2.168	2.176	1.679	1.400
Barcelona	66.295	52.161	66.752	73.078	66.580
Burgos	130.045	127.151	123.624	106.568	52.216
Cáceres	61.282	71.306	85.040	100.270	62.062
Cádiz	49.115	50.425	54.995	68.976	63.705
Cantabria	116.513	134.452	146.565	141.309	108.026
Castellón	93.096	99.704	87.253	67.621	34.813
Ciudad Real	28.458	37.670	56.767	63.369	31.177
Córdoba	21.908	33.787	44.619	47.765	28.565
Coruña (La)	53.556	58.667	65.073	67.820	46.610
Cuenca	65.185	73.212	84.751	73.850	28.565
Gerona	61.438	59.686	62.855	60.845	58.056
Granada	263.264	284.558	341.978	372.799	241.902
Guadalajara	118.594	114.454	110.075	89.538	31.561
Guipúzcoa	103.251	100.607	124.467	178.488	238.151
Huelva	23.327	31.618	40.881	39.121	24.004
Huesca	106.520	92.278	90.277	74.760	53.267
Jaén	141.309	181.046	262.606	267.120	165.527
León	166.077	185.511	198.858	235.538	138.425
Lérida	135.912	91.506	93.715	88.759	67.305
Lugo	181.282	185.132	176.000	157.651	88.577
Madrid	40.720	42.448	51.337	56.711	67.223
Málaga	124.266	119.323	126.886	133.137	128.338
Murcia	24.826	28.535	34.998	34.764	29.863
Navarra	120.514	112.635	111.607	99.570	74.491
Orense	198.078	210.812	219.754	214.728	129.212
Palencia	34.609	37.825	50.518	53.956	32.672
Pontevedra	90.676	81.851	83.232	82.985	67.350
Rioja (La)	57.285	52.502	47.199	38.589	16.260
Salamanca	50.347	57.325	56.725	56.973	27.421
Segovia	59.162	62.581	61.889	60.634	32.133
Sevilla	6.013	7.289	10.727	9.166	4.647
Soria	91.697	90.672	90.932	80.848	35.584
Tarragona	37.269	34.323	30.476	22.557	17.872
Teruel	130.887	131.960	126.532	100.208	41.807
Toledo	15.920	19.946	27.592	28.816	16.865
Valencia	32.797	36.492	33.153	28.228	16.050
Vizcaya	101.889	130.519	156.079	181.666	224.708
Zamora	34.417	31.190	34.260	32.439	13.584
Zaragoza	23.408	21.030	21.257	13.288	4.623

Fuente: ver Cuadro 1.